

ACTA No. 64

En la Ciudad de Allende, Nuevo León, siendo las 8:11 horas del día martes 15 de diciembre del año dos mil veinte, reunidos en los Altos del Palacio Municipal, declarado recinto oficial para sesionar, en uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, manifestó: “Señores Regidores y Síndicos, de acuerdo con las facultades que me confiere el Artículo 35, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se les ha convocado para llevar a cabo la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Administración Municipal 2018-2021”.

Acto Seguido la Presidenta Municipal, Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín pidió al C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento diera a conocer el Orden del Día, dándole lectura en los siguientes términos:

1. Apertura de la Sesión
2. Lista de Asistencia
3. Honores a la Bandera
4. Estado de Actividades del mes de noviembre del año 2020.
5. Propuesta y en su caso aprobación del Proyecto del Presupuesto de Egresos 2021.
6. Propuesta y en su caso aprobación de diversos expedientes relacionados a trámites de la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal.
7. Establecer horarios de Funcionarios Municipales.
8. Propuesta y en su caso aprobación para descuentos de diversos expedientes de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles.
9. Tema referente a la Licencia de la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal.
10. Clausura

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como segundo punto se tomó Lista de Asistencia y estando la mayoría de los integrantes del Cabildo, debido a la ausencia de los Regidores Beatriz Adriana Cavazos Reyna y Víctor Gerardo Salazar Tamez; se declaró quórum legal, continuando con los trabajos del día.

Continuando con el Tercer punto en esta ocasión se omitió la realización los Honores a los Símbolos Patrios.

Dando continuidad con el Cuarto punto del Orden del Día, el Doctor Silverio Tamez Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal presentó el Estado de Actividades correspondiente al mes de noviembre del año 2020, lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 100, Fracción XIX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Municipio de Allende, Nuevo León
Estado de Actividades
Noviembre de 2020

Ingresos	
Descripción	
Ingresos y Otros beneficios	\$ 17,241,877
Ingresos de Gestión	6,872,858
Impuestos	5,097,080
Derechos	1,602,946
Productos de tipo corriente	47,057
Aprovechamientos de Tipo corriente	125,775
Participaciones y Aportaciones, Trans., Ayu	9,982,074
Participaciones y Aportaciones	9,982,074
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	386,944
Otros Ingresos y Beneficios Varios	386,944
Total de Ingresos	\$ 17,241,877
Gastos	
Gastos y Otras pérdidas	\$ 18,054,958
Gastos de Funcionamiento	14,023,808
Servicios Personales	7,537,644
Materiales y Suministros	1,979,259
Servicios Generales	4,506,905
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas Soc	4,031,150
Subsidios y Subvenciones	929,160
Ayudas Sociales	759,618
Pensiones y Jubilaciones	797,589
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,544,783
Ayudas Sociales a Instituciones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Convenios	0.00
Total de Gastos	\$ 18,054,958

Acto seguido el C. Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la aprobación del Estado de Actividades del mes de noviembre del año 2020; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma continuando con el Orden del Día el Doctor Silverio Tamez Garza, Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal, solicitó autorización del Cabildo para ver el Proyecto del Presupuesto de Egresos 2021 en otra Sesión Extraordinaria, ya que la Secretaría de Finanzas del Estado está pendiente de enviar una información que se tiene que integrar dentro del Presupuesto de Egresos; el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, comentó que una vez que se concluya con lo correspondiente para el Proyecto del Presupuesto de Egresos para el año 2021, se les haría la convocatoria por medio de la Secretaría del R. Ayuntamiento.

Continuando con el Quinto punto del Orden del Día, el Regidor Luis Alberto Vázquez Tamez, previo análisis y autorización de la Junta de Comisión Municipal de Desarrollo Urbano, en su calidad de Secretario de la misma y en atención a lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, presentó los siguientes trámites presentados en la Dirección de Desarrollo Urbano:

USO DE SUELO “SALON DE EVENTOS SOCIALES Y CLUB RECREATIVO”
 UBICACIÓN: PASEO DE LOS SALAZAR, ESQ. GUILLERMO PRIETO, HACIENDA SAN JAVIER, LOS BARROS, ALLENDE, N.L.
 PROPIETARIO: CLUB RECREATIVO ALLENDE ASOCIACIÓN CIVIL
 SOLICITANTE: EL MISMO
 EXPEDIENTE CATASTRAL: 51-000-029

CUADRO DE AREAS	
AREA TOTAL DEL TERRENO	6,708.00
AREA DE APROBACION	5,333.56
AREA FUERA DE APROBACION	1,374.44
AREA DE POSIBLE AFECTACION VIAL	1,374.44
TOTAL DE CONSTRUCCION P/B	1,853.14
TOTAL DE CONSTRUCCION P/A	267.14
TOTAL DE CONSTRUCCION P/A Y P/B	2,120.28
AREA DE ABSORCION	3,480.42
AREA VERDE	983.88
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	71

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el expediente antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

USO DE SUELO “BANCO BIENESTAR”
 UBICACIÓN: CALLE GARDENIAS, FRACCIONAMIENTO BUGAMBILIAS, ALLENDE, N.L.
 PROPIETARIO: BANCO DEL BIENESTAR S.N.C.I.B.C.
 SOLICITANTE: EL MISMO

CUADRO DE AREAS	
AREA TOTAL DEL TERRENO	400.00
AREA DE APROBACION	400.00
AREA FUERA DE APROBACION	0.00
AREA DE POSIBLE AFECTACION VIAL	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCION P/B	63.85
TOTAL DE CONSTRUCCION P/A	0.00
TOTAL DE CONSTRUCCION P/A Y P/B	63.85
AREA DE ABSORCION	100.00
AREA VERDE	146.68
CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	2

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el expediente antes presentado; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Dando continuidad con el Orden del Día tomó la palabra el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento para comentar que era muy importante fijar el horario que la Administración Municipal regula para los Funcionarios Municipales, como son los Secretarios, Directores, Coordinadores y demás; el Secretario de Ayuntamiento agregó que si bien el horario está establecido, era importante definirlo por el tiempo que se avecina, proponiendo establecerlo a partir de hoy 15 de diciembre del año 2020, de lunes a viernes de las 8:00 a las 16:00 horas, en la inteligencia de que los Funcionarios Públicos de primer nivel deben estar disponibles las veinticuatro horas del día.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración los horarios de la Administración Pública Municipal en los términos antes mencionados; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración el otorgar un 20% de descuento en el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles, de los expedientes que a continuación se menciona; lo anterior con el objetivo de incentivar la recaudación de este Impuesto:

1. ADQUIRIENTE: MARIO ALBERTO VILLALON SALAZAR EXPEDIENTE CATASTRAL: 01-048-006	
TOTAL	\$ 105,000.00
20% DE DESCUENTO:	21,000.00
TOTAL A PAGAR:	\$ 84,000.00

2. ADQUIRIENTE: DANIELA ELIZABETH HERNANDEZ GUZMÁN EXPEDIENTE CATASTRAL: 17-029-022	
TOTAL	\$ 2,400.00
20% DE DESCUENTO:	480.00
TOTAL A PAGAR:	\$ 1,920.00

3. ADQUIRIENTE: ALAN CRISTOBAL SAMUEL FLORES CAVAZOS EXPEDIENTE CATASTRAL: 09-007-010	
TOTAL	\$ 105,000.00
20% DE DESCUENTO:	21,000.00
TOTAL A PAGAR:	\$ 84,000.00

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Posteriormente Continuando con el Orden del Día el Secretario de Ayuntamiento cedió la palabra a la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, quien presentó el siguiente escrito:

AL R. AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, N.L.
P r e s e n t e.-

De acuerdo a lo que establece el Artículo 60 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, me permito solicitar su autorización para otorgarme licencia para ausentarme de mis funciones como Presidenta Municipal del 16 de diciembre del año 2020 al 8 de enero del año 2021, lo anterior para atender asuntos personales.

Agradeciendo de antemano su respuesta favorable, quedo de Ustedes.

A t e n t a m e n t e

LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

Posteriormente la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, explicó que la Ley establece que cuando el permiso es por más de quince días naturales, debe de ser suplida por un Funcionario que fungirá como Encargado del Despacho de la Presidenta Municipal, por lo que la Alcaldesa propuso que esta función fuera desempeñada por el Regidor Manuel Ramón Cavazos Silva.

Acto seguido el Lic. Jorge César Guzmán García, Secretario del R. Ayuntamiento, puso a consideración la propuesta antes presentada; siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

ACUERDOS

Se aprobó el Estado de Actividades del mes de noviembre del año 2020.

Se aprobó el Uso de Suelo para “Salón de Eventos Sociales y Club Recreativo”, con ubicación en Paseo de Los Salazar, Esq. Guillermo Prieto, Hacienda San Javier, Los Barros, Allende, N.L., siendo Propietario Club Recreativo Allende Asociación Civil, solicitante el mismo y Expediente Catastral: 51-000-029.

Se aprobó el Uso de Suelo para “Banco Bienestar”, con ubicación en Calle Gardenias, Fraccionamiento Bugambilias, Allende, N.L., siendo propietario el Banco del Bienestar S.N.C.I.B.C., solicitante el mismo.

Se acordó definir el horario para los Funcionarios de la Administración Pública Municipal, siendo éste a partir de hoy 15 de diciembre del año 2020 de lunes a viernes de las 8:00 a las 16:00 horas, en la inteligencia de que los Funcionarios Públicos de primer nivel deben estar disponibles las veinticuatro horas del día.

Se acordó otorgar un 20% de descuento en el Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles de los Expedientes Catastrales mencionados en esta Acta de Cabildo.

Se aprobó la licencia presentada por la Lic. Eva Patricia Salazar Marroquín, Presidenta Municipal, para separarse de su cargo del 16 de diciembre del año 2020 al 8 de enero del año 2021, así mismo se aprobó que el Regidor Manuel Ramón Cavazos Silva, se desempeñara como Encargado del Despacho de la Presidenta Municipal, durante su licencia.

Para dar cumplimiento al décimo punto del Orden del día y una vez agotados los asuntos a tratar, se declaró clausurada la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, el día martes 15 de diciembre del año dos mil veinte siendo las ocho horas con veintidós minutos-----

C. LIC. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. LIC. JORGE CÉSAR GUZMÁN GARCÍA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. MANUEL RAMÓN CAVAZOS SILVA
REGIDOR

C. ANA MARÍA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
REGIDORA

C. LUIS ALBERTO VÁZQUEZ TAMEZ
REGIDOR

C. MÓNICA ALEJANDRA LEAL SILGUERO
REGIDORA

C. ESTEBAN ARMANDO CAVAZOS LEAL
REGIDOR

C. LOURDES ALEJANDRA BAZÁN DÍAZ
REGIDORA

C. VÍCTOR GERARDO SALAZAR TAMEZ
REGIDOR

C. BEATRIZ ADRIANA CAVAZOS REYNA
REGIDORA

C. EDGAR DANIEL RAMOS LEAL
REGIDOR

C. FRANCISCO GARCÍA CHÁVEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. ALMA GUADALUPE SALAZAR CARDOZA
SÍNDICA SEGUNDA SUPLENTE

La presente Hoja de Firmas forma parte integrante del Acta No. 64 de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada en los Altos de Palacio Municipal el día martes 15 de diciembre del año 2020, de la Administración 2018 – 2021.